

Rut : 69.251.400-9

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE

Dirección Demandante : KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN

Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Rio Verde

Demandante :

Fecha Envío OC. : 26-01-2015 15:50:34

Teléfono : 56-61-2311125

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3595-33-SE15

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE MAGALLANES LIMITADA

RUT : 78.307.990-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisicion de Timbres para Funcionamiento Deptos.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN Río Verde Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604	Timbres y sellos	4 Unidad no definida	la Solicitud N° 535 de fecha 16/01/2015 emitida la unidad de abastecimiento y servicios menores, de la Ilustre Municipalidad de Río Verde por medio del cual solicita la adquisición de "Timbres para Funcionamiento Departamento"	04 Timbres Trodat Redondo 30mm, para Funcionamiento de Departamentos.	12.605,00	0,00	0,00	50.420

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>50.420</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>50.420</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>9.580</b>
<b>Total</b>	\$	<b>60.000</b>

Fuente Financiamiento: Materiales y Utiles de Oficina

### Observaciones:

Timbres para Funcionamiento Departamento

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>